



ACUMULACION PROCESAL

EL PRESENTE INFORME SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL **ACUERDO PSAA 13 - 9857** DEL 6 DE MARZO DE 2013 MEDIANTE "EL CUAL SE REGULA SOBRE EL INICIO DE PROCESOS JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS" EXPEDIDO POR LA SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, POR LO QUE ESTE DESPACHO **INFORMA A LAS DEMÁS AUTORIDADES JUDICIALES Y PÚBLICO EN GENERAL** SOBRE EL INICIO DEL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

Mediante auto de fecha **06 de abril de 2022**, el Juez Primero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Santa Marta, profiere auto admisorio del proceso de referencia **47-001-31-21-001-2022-00005-00**, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; del predio que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	47-001-31-21-001-2022-00005-00
PREDIO	LUCERO PARCELA#7
UBICACIÓN	PIOJO/ATLANTICO
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA No.	045-32368
CEDULA CATASTRAL No.	085490002000000279000
AREA GEOREFERENCIADA	10 Ha 6278 M2

COLINDANCIAS Y COORDENADAS GEOGRAFICAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
262110	2740284,69	4772973,90	10° 41' 31,870" N	75° 4' 35,184" W
262111	2740323,43	4772710,20	10° 41' 33,073" N	75° 4' 43,871" W
262111A	2740337,56	4772605,78	10° 41' 33,510" N	75° 4' 47,311" W
262112	2740349,62	4772475,67	10° 41' 33,874" N	75° 4' 51,596" W
262112A	2740103,6	4772471,34	10° 41' 25,865" N	75° 4' 51,683" W
262113	2739977,32	4772461,28	10° 41' 21,752" N	75° 4' 51,987" W
262114	2740134,01	4772604,38	10° 41' 26,884" N	75° 4' 47,312" W
262114A	2740135,81	4772634,78	10° 41' 26,949" N	75° 4' 46,312" W
262114B	2740116,71	4772884,11	10° 41' 26,382" N	75° 4' 38,102" W
262115	2740113,67	4772966,57	10° 41' 26,301" N	75° 4' 35,387" W
ÚNICO ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGAS	



ACUMULACION PROCESAL

LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información recolectada en campo se establece que el predio se encontraba alinderado antes del desplazamiento o despojo como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 262112 (10° 41' 33,874" N, 75° 4' 51,596" W) en línea quebrada, en dirección suroriente pasando por los puntos 262111A, 262111 hasta llegar al punto 262110 (10° 41' 31,870" N, 75° 4' 35,184" W) en una distancia total de 502,57 metros colindando con el predio del señor Jesús Bizcaíno.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 262110 (10° 41' 31,870" N, 75° 4' 35,184" W) en línea recta, en dirección sur, hasta llegar al punto 262115 (10° 41' 26,301" N, 75° 4' 35,387" W), en una distancia de 171,18 m colindando con el Callejón.
SUR	Partiendo desde el punto 262115 (10° 41' 26,301" N, 75° 4' 35,387" W), en línea quebrada, en dirección noroccidente pasando por los puntos 262114B, 262114A hasta el punto 262113 (10° 41' 21,752" N, 75° 4' 51,987" W) en una distancia de 575,24 metros colindando con el predio de la señora Viviana Gregoria Albor.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 262113 (10° 41' 21,752" N, 75° 4' 51,987" W) en línea quebrada, en dirección norte, pasando por el punto 262112A, hasta llegar al punto 262112 (10° 41' 33,874" N, 75° 4' 51,596" W) , en una distancia de 372,74 mts, colindando con el predio de Gustavo Skat .

Alba Luz Manzera Nieto
ALBA LUZ MANZERA NIETO
SECRETARIA